

APORTACIONES A SEGURIDAD SOCIAL

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS

APORTACIONES A SEGURIDAD SOCIAL ^{1/}

Misión: Contribuir a garantizar el acceso a los servicios de salud de los mexicanos que no cuentan con seguridad social y habitan en zonas rurales o urbanas marginadas, mediante la aplicación del Modelo de Atención Integral a la Salud (MAIS), con énfasis en las acciones preventivas, para lograr el mejoramiento de la salud individual, entorno familiar y comunitario.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clav	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.
S038	IMSS-Oportunidades	8,800,000,000	8,800,000,000	8,800,000,000	8,800,000,000	100.0	100.0

INDICADOR PARA RESULTADOS: Tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años del Programa IMSS-Oportunidades

Nivel: Fin Contribuir a garantizar el derecho a la salud de los mexicanos que carecen de seguridad social y que habitan en condiciones de marginación, en las entidades donde tiene cobertura, a través del Modelo de Atención Integral a la Salud, el cual se fundamenta en la participación conjunta con la comunidad, con énfasis en la prevención de riesgos y daños a partir del autocuidado de la salud.

Tipo del indicador: Estratégico

Dimensión a medir: Eficacia

Fórmula: $(\text{Número de defunciones de niños y niñas menores de 5 años}) / (\text{número de nacidos vivos}) \times 1000$

Unidad de medida: Tasa

VALOR DE LA META ANUAL (Tasa)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%) ^{1/}	
Aprobada	Modificada	Alcanzada*	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
7.81	7.81	7.50	103.90	103.90

Unidad Responsable: 416 Dirección General de Programación y Presupuesto A

1/ Debido a que el indicador es decreciente, el resultado involucra la reducción en el cálculo del porcentaje de cumplimiento, por ello se aplicó la fórmula siguiente: $((\text{Meta Aprobada} - \text{Meta Alcanzada}) \times 100 / \text{Meta Aprobada}) + 100$.

*Sistema de Mortalidad (SISMOR), cierre preliminar 2013. Las cifras definitivas se tendrán una vez realizada la confronta con la Dirección General de Información en Salud (DGIS) de la Secretaría de Salud

^{1/} Información adicional sobre los indicadores para resultados del Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social se presenta en el Anexo de la Cuenta Pública denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- El Programa IMSS-Oportunidades estableció para el ejercicio 2013 el indicador estratégico “Tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años del Programa IMSS-Oportunidades”, a fin de atender con eficacia las intervenciones en salud del Programa, en beneficio de la población de este grupo de edad. Al final del ejercicio, observó un porcentaje de cumplimiento de 103.90% respecto a lo aprobado, lo que muestra una velocidad de reducción satisfactoria, además de mantenerse dentro de los rangos comprometidos, lo que refleja un impacto positivo en la salud de los menores de cinco años, debido a las siguientes acciones:
 - ◆ Altas coberturas con esquemas completos de vacunación en los niños de cinco años de edad y menores en la población de las localidades, que por regionalización operativa se acordó con el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CeNSIA), serían de responsabilidad de IMSS-Oportunidades, evitando así casos y muertes prevenibles por vacunación, tales como diarrea por rotavirus, neumonía por neumococo, difteria, tos ferina, tétanos, sarampión y meningitis bacterianas.
 - ◆ Prevención de muertes por deshidratación en casos de enfermedad diarreica aguda, mediante el uso de la rehidratación oral con el sobre “Vida Suero Oral”, tanto en el hogar como en los servicios de consulta externa y urgencias, así como su distribución durante las tres Semanas Nacionales de Salud.
 - ◆ Manejo efectivo de las enfermedades diarreicas agudas y las infecciones respiratorias agudas por parte de los equipos de salud de las unidades médicas, así como los mensajes de promoción de la salud y la capacitación a madres, para el manejo preventivo en el hogar y la solicitud de atención médica de manera oportuna ante la identificación de signos de alarma.
 - ◆ Orientación alimentaria a las madres de niños menores de cinco años, fomento de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad, asistencia alimentaria y atención médica en niños menores de cinco años con algún grado de desnutrición. Todo esto a través de un esquema de valoración del estado nutricional y de vigilancia epidemiológica de la nutrición, conforme a los estándares somatométricos establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- La meta original comprometida para IMSS-Oportunidades contribuye a la reducción de la mortalidad en niños y niñas menores de cinco años, manteniendo una tasa igual o menor a la meta establecida.
- Cabe mencionar que si se aplica la fórmula siguiente: $((\text{Meta alcanzada} - \text{Meta aprobada}) / \text{Meta aprobada}) \times 100$, utilizada en las áreas de epidemiología de todas las instituciones del Sistema Nacional de Salud, en el análisis de resultados del comportamiento de tasas o razones, el resultado sería -4% y su interpretación es que las acciones realizadas permitieron una disminución de la tasa en 4 puntos porcentuales.
- Por último, y a fin de cumplir con el calendario para el registro de avances de las metas comprometidas en los indicadores de desempeño, los datos consignados al mes de diciembre en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) no corresponden a los datos definitivos, ya que se registró información del mismo periodo del año anterior debido a la reingeniería del Sistema de Información en Salud para Población Adscrita (SISPA), por tal motivo se remitió oficio 59-54-81-61-0710/0308 del 30 de enero de 2014 con los cifras correspondientes al periodo enero-diciembre 2013.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de fin, a través de la ejecución de acciones preventivas realizadas por el Programa IMSS-Oportunidades, permitieron que la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años, haya disminuido, lo que genera un impacto social – en la disminución de defunciones en niños y niñas menores de cinco años – benéfico para el núcleo familiar y por ende, en las comunidades rurales de los estados donde opera el Programa.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Tasa de Mortalidad Infantil en Población amparada por IMSS-Oportunidades

Nivel:	Fin Contribuir a garantizar el derecho a la salud de los mexicanos que carecen de seguridad social y que habitan en condiciones de marginación, en las entidades donde tiene cobertura, a través del Modelo de Atención Integral a la Salud, el cual se fundamenta en la participación conjunta con la comunidad, con énfasis en la prevención de riesgos y daños a partir del autocuidado de la salud.
Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	$(\text{Número de defunciones de niños y niñas menores de un año}) / (\text{Número de nacidos vivos}) \times 1000$
Unidad de medida:	Tasa

VALOR DE LA META ANUAL (Tasa)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%) ^{1/}	
Aprobada	Modificada	Alcanzada*	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
6.84	6.84	6.50	104.90	104.90

Unidad Responsable: 416 Dirección General de Programación y Presupuesto A

1/ Debido a que el indicador es decreciente, el resultado involucra la reducción en el cálculo del porcentaje de cumplimiento, por ello se aplicó la fórmula siguiente: $((\text{Meta Aprobada} - \text{Meta Alcanzada}) \times 100 / \text{Meta Aprobada}) + 100$.

*Sistema de Mortalidad (SISMOR), cierre preliminar 2013. Las cifras definitivas se tendrán una vez realizada la confronta con la Dirección General de Información en Salud (DGIS) de la Secretaría de Salud

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- El Programa IMSS-Oportunidades estableció para el ejercicio 2013 el indicador estratégico “Tasa de Mortalidad Infantil en Población amparada por IMSS-Oportunidades”, a fin de atender con eficacia las intervenciones en salud del Programa en beneficio de la población infantil. Al final del ejercicio, observó un porcentaje de cumplimiento de 104.90% respecto a lo aprobado, lo que muestra una velocidad de reducción satisfactoria, además de mantenerse dentro de los rangos establecidos debido a las siguientes acciones:
 - ♦ Altas coberturas con esquemas completos de vacunación en los niños de un año de edad y menores en la población de las localidades, que por regionalización operativa se acordó con el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CeNSIA) serían de responsabilidad de IMSS-Oportunidades, evitando así casos y muertes prevenibles por vacunación, tales como diarrea por rotavirus, neumonía por neumococo, difteria, tos ferina, tétanos, sarampión y meningitis bacterianas.
 - ♦ Prevención de muertes por deshidratación en casos de enfermedad diarreica aguda, mediante el uso de la rehidratación oral con el sobre “Vida Suero Oral”, tanto en el hogar como en los servicios de consulta externa y urgencias, así como su distribución durante las tres Semanas Nacionales de Salud.
 - ♦ Manejo efectivo de las enfermedades diarreicas agudas y las infecciones respiratorias agudas por parte de los equipos de salud de las unidades médicas, así como los mensajes de promoción de la salud y la capacitación a madres, para el manejo preventivo en el hogar y la solicitud de atención médica de manera oportuna ante la identificación de signos de alarma.

- La meta original comprometida para IMSS-Oportunidades contribuye a la reducción de la mortalidad en niños y niñas menores de un año, manteniendo una tasa igual o menor a la meta establecida.
- Cabe mencionar que si se aplica la fórmula siguiente: $((\text{Meta alcanzada} - \text{Meta aprobada}) / \text{Meta aprobada}) \times 100$, utilizada en las áreas de epidemiología de todas las instituciones del Sistema Nacional de Salud, en el análisis de resultados del comportamiento de tasas o razones, el resultado sería -5% y su interpretación es que las acciones realizadas permitieron una disminución de la tasa en 5 puntos porcentuales.
- Por último, y a fin de cumplir con el calendario para el registro de avances de las metas comprometidas en los indicadores de desempeño, los datos consignados al mes de diciembre en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) no corresponden a los datos definitivos, ya que se registró información del mismo periodo del año anterior debido a la reingeniería del Sistema de Información en Salud para Población Adscrita (SISPA), por tal motivo se remitió oficio 59-54-81-61-0710/0308 del 30 de enero de 2014 con los cifras correspondientes al periodo enero-diciembre 2013.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de fin, a través de la ejecución de acciones preventivas realizadas por el Programa IMSS-Oportunidades, permitieron que la tasa de mortalidad en menores de un año amparados por el Programa, haya disminuido, lo que genera un impacto social benéfico –disminución de defunciones en niños menores de un año– para el núcleo familiar y por ende, en las comunidades rurales de los estados donde opera el Programa.

INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de personas derivadas a la Unidad Médica por voluntarios de salud y voluntarios con relación al número de personas identificadas

Nivel:	Actividad Personas derivadas por Voluntarios de Salud y Voluntarios a la Unidad Médica
Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficiencia
Fórmula:	$(\text{Suma de personas derivadas por Voluntarios de Salud y Voluntarios a la Unidad Médica}) / (\text{Personas identificadas por Voluntarios de Salud y Voluntarias}) \times 100$
Unidad de medida:	Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
76.00	76.00	87.50	115.10	115.10

Unidad Responsable: 416 Dirección General de Programación y Presupuesto A

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- El Programa IMSS-Oportunidades estableció para el ejercicio 2013 el indicador de gestión “Porcentaje de personas derivadas a la Unidad Médica por voluntarios de salud y voluntarios con relación al número de personas identificadas”, a fin de derivar con eficiencia a las personas identificadas con problemas de salud o que requieren de atención médica y que no cuentan con unidades médicas en sus localidades, como una forma de acercamiento de los servicios. Al final del ejercicio, se observó un porcentaje de cumplimiento de 115.10% respecto a lo aprobado

- ◆ Los voluntarios y voluntarios de salud son habitantes originarios de las comunidades en las cuales identifican y derivan a las unidades médicas más cercanas, a las personas que requieren de algún tipo de atención médica. Estas acciones en beneficio de sus comunidades son de carácter solidario y voluntario, con lo cual se contribuye a los programas de salud prioritarios de IMSS-Oportunidades a través de la integración de la organización comunitaria y su orientación en acciones de promoción de la salud.
- ◆ Para cumplir con las acciones que señala este indicador, los equipos de salud y promotores institucionales capacitan de manera permanente a los grupos de voluntarios rurales acerca de vigilancia epidemiológica simplificada, con lo que obtienen conocimientos y herramientas para identificar y derivar oportunamente a las personas que requieren de algún tipo de atención en la unidad médica, principalmente a los adolescentes para atención en salud sexual y reproductiva; a pacientes febriles; a embarazadas y niños para diagnóstico de nutrición y anemia; a mujeres para control prenatal, del parto y puerperio; a mujeres con factores de riesgo reproductivo; a hombres y mujeres para la adopción de métodos anticonceptivos temporales o definitivos; a mujeres que iniciaron vida sexual activa para que se realicen acciones de salud ginecológica; a personas mayores de 25 años sospechosas o enfermas de diabetes, de hipertensión arterial, personas con sobrepeso y obesidad; tosedores con flema y adultos mayores, entre otros.
- ◆ Para el caso de padecimientos infecciosos, graves o moderados, como la tuberculosis pulmonar, cólera, diarreas agudas, hepatitis A, dengue, infecciones respiratorias agudas como la influenza, los grupos de voluntarios realizan actividades dirigidas a: orientar permanente a la población sobre autocuidado de la salud, apropiación de medidas preventivas, detección y atención médica oportuna.
- ◆ Por otra parte, los voluntarios de salud realizan la búsqueda intencionada y dan seguimiento en la comunidad para derivar a personas sanas que requieren algún otro tipo de atención, tal es el caso de personas sin vacunar y con esquemas incompletos, para lo cual se visita casa por casa y con el censo de su localidad.
- ◆ A lo anterior se suman las estrategias de comunicación educativa sobre las prioridades de salud. Para su aplicación se capacita y asesora a los grupos de voluntarios para que lleven a cabo los talleres comunitarios y los de prácticas saludables. Asimismo realizan acciones de información, educación y comunicación, entre las cuales destacan: pintas de bardas, de mantas, periódico mural, distribución de volantes, perifoneo, entre otras, con la finalidad de que las familias de sus comunidades mejoren sus condiciones de salud y demanden oportunamente la atención médica necesaria y con oportunidad.
- Por último, y a fin de cumplir con el calendario para el registro de avances de las metas comprometidas en los indicadores de desempeño, los datos consignados al mes de diciembre en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) no corresponden a los datos definitivos, ya que se registró la información acumulada disponible del periodo anterior (septiembre-octubre 2013), debido a la reingeniería del Sistema de Información en Salud para Población Adscrita (SISPA), por tal motivo se remitió oficio 59-54-81-61-0710/0308 del 30 de enero de 2014 con los cifras correspondientes al periodo enero-diciembre 2013.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de actividad, a través de la derivación oportuna de personas a las unidades médicas por los voluntarios, contribuye a la disminución de la morbilidad y mortalidad en los padecimientos de mayor frecuencia que afectan a la población de las localidades rurales en donde tiene presencia IMSS-Oportunidades. En este sentido, los costos por paciente se reducen al ser aplicadas las medidas de prevención y control de la enfermedad, propiciando que la atención médica se otorgue oportunamente, contribuyendo a la disminución de riesgos y daños a la salud, o mediante la prevención y control de las enfermedades crónicas degenerativas, particularmente en aquellas localidades que no cuentan con unidades médicas. Como resultado de estas acciones, se acercan los servicios de salud y se cumple con la vigilancia epidemiológica simplificada que se aplica en comunidades rurales marginadas sin servicios de salud, fortaleciendo el enfoque preventivo y propiciando que la población adquiera hábitos saludables y solicite los servicios médicos a los que tiene derecho.

- Las labores de vigilancia epidemiológica simplificada que realizan los grupos voluntarios en las zonas geográficas prioritarias o inaccesibles, en las más de 20,000 localidades donde IMSS-Oportunidades tiene presencia, responden al objetivo de contar con los mecanismos necesarios para reconocer la problemática del área rural marginada y fortalecer el Sistema de Información Nacional y al Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.